
Orientación general

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>
Para: katherine.huenupan@ug.uchile.cl

14 de abril de 2021, 17:38

Estimada Katherine

Según tu consulta

"Buenas tardes, esperando estén teniendo una buena tarde.

Les escribo en busca de orientación respecto a toda la documentación que debo reunir para las becas internas.

Mi situación es la siguiente:

Mi hogar se trasladó de Renca a Villarrica, al campo. Por lo que hace como tres años soy estudiante de región... vivía en stgo con mi padre y debido al confinamiento, estamos viviendo estos dos años todos en la IX región.

Tengo en mi poder el avalúo de la casa de Renca, y el RSH aún figura que somos de allá, pero tenemos residencia en el campo. Influye algo en eso?? entrego así todo lo que tengo o debería buscar algún doc. más?

En el campo estamos en lo que pertenece a mi abuela, no hay documentación alguna respecto a eso porque es herencia de ella.

Otro tema, distinto a ello, es que me matriculé en marzo y se formalizó la primera semana de abril porque tuve que enviar el pagaré a stgo por chileexpres y es mi quinto año, pero por perder años de la carrera, perdí la gratuidad y estoy con crédito del año pasado. Y la verdad es que no he recibido ningún beneficio estatal que solía recibir, como la beca de mantención y la baes juaneb... será por lo tarde de la matrícula o que ya perdí los beneficios"

El proceso para postular a becas internas es:

Para los que tienen gratuidad:

Los alumnos con Gratuidad pueden acceder a Beca BAE y para ello deben completar FOCES en www.foces.uchile.cl

Debe registrar sus datos en **Formulario de Datos Bancarios** con una cuenta personal.

En caso de que requiera de otros apoyos para el año 2021; deberá realizar proceso de acreditación socioeconómica.

El listado de documentos de acreditación año 2021, lo puede revisar en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/170535/documentos-descargables-bienestar-2021>.

La documentación se envía a través de **FORMULARIO FACSO BECAS 2021** y el plazo es hasta el día 15 de Abril del presente año

Para los que no tienen gratuidad:

los documentos a presentar para la acreditación socioeconómica los encontrará en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/170535/documentos-descargables-bienestar-2021>

En este link también encontrará la información de los beneficios que puede acceder. <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Los documentos deben ser enviados a través de la página [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#) y el plazo es hasta el 15 de abril

Debe registrar sus datos en [Formulario de Datos Bancarios](#) con una cuenta personal.

Envíe los documentos que tenga actualmente, si llegase a faltar alguna información en los antecedentes que ha enviado, una asistente social se comunicará con usted.

Saludos,

*CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 9787700
coteiza@u.uchile.cl*